



## &lt;Artículo&gt;

## «IDEAS» y «PERSONAS»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Mgr. Maximiliano Alonso

Fecha de presentación: 22/04/2010

Fecha de aceptación: 31/05/2010

Fecha de publicación: 19/07/2010

## //Resumen

Este artículo se concentra en dos de los programas que forman parte del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico: «Ideas» y «Personas». En él discutimos la filosofía de los programas, su importancia para la innovación y la investigación y las barreras que dificultan su implementación y desarrollo.

## //Palabras clave

FP7, 7PM, Ideas, Personas, *People*, Cooperación Científica, Espacio Europeo de Investigación.

## // Referencia recomendada

Alonso, M. (2010) «IDEAS» y «PERSONAS»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación. [En línea] *REIRE: Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, Vol. 3, núm. 2, 68-78. Accesible en: <http://www.raco.cat/index.php/REIRE>

## // Datos del autor

Maximiliano Alonso; Consultor internacional en cooperación científica /CONEXX – Europe; [maximiliano.alonso@gmail.com](mailto:maximiliano.alonso@gmail.com)

### 1. Introducción: ¿qué es el Séptimo Programa Marco?

En la denominada «Estrategia de Lisboa», la Unión Europea se propuso convertirse en la «economía basada en el conocimiento más dinámica y competitiva del mundo». El llamado «triángulo del conocimiento» —investigación, educación e innovación— es postulado así como un factor esencial de los esfuerzos europeos para cumplir los ambiciosos objetivos de Lisboa. Para concentrar el desarrollo en torno al conocimiento, la Unión Europea diseñó el «Séptimo Programa Marco», cuyo propósito es reunir bajo un mismo techo todas las iniciativas comunitarias relativas a la investigación.

Los amplios objetivos del «Séptimo Programa Marco» o 7PM se han agrupado en cuatro categorías: «Cooperación», «Ideas», «Personas» y «Capacidades». Para cada tipo de objetivo



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

hay un programa específico que se corresponde con las áreas principales de la política de investigación de la UE. Todos los programas específicos colaboran en promover y alentar la creación de polos europeos de excelencia científica.

La duración prevista para el Programa es de 7 años, de 2007 a 2013, y cuenta con un presupuesto total de 50.000 millones de euros. La mayor parte de este dinero se gastará en subvenciones a agentes de la investigación en toda Europa y fuera de ella, destinadas a cofinanciar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y demostración. Las subvenciones se conceden por medio de convocatorias de propuestas y la subsiguiente evaluación por expertos, un proceso caracterizado por la fuerte competencia. Las actividades financiadas por el 7PM deben tener, además, un «valor añadido europeo». Un aspecto fundamental del valor añadido europeo es la transnacionalidad de muchas acciones: los proyectos de investigación son realizados por consorcios en los que participan diferentes países comunitarios y extracomunitarios; las becas de investigación del 7PM exigen la movilidad entre países.

Los Programas Marco de investigación tienen dos objetivos estratégicos principales:

- a) reforzar la base científica y tecnológica de la industria europea y
- b) favorecer su competitividad internacional, promoviendo una investigación que respalde las políticas comunitarias.

Las políticas comunitarias que se proponen desarrollar la investigación se centran cada vez más en la investigación colaborativa, tanto dentro de la UE como entre socios de investigación externos. Coordinar equipos nacionales o comunitarios, establecer redes de investigación y aumentar la movilidad de los investigadores son propósitos esenciales de dichas políticas. La participación en el 7PM está abierta, por ello, a una multiplicidad de actores, entre los que se incluye a estados, organizaciones e investigadores, tanto de Europa como de terceros países.

Para concentrar los esfuerzos que supone poder alcanzar estos objetivos, el 7PM los ha agrupado, como referimos, en cuatro categorías. A continuación analizaremos dos ellas, las relativas a «Personas» e «Ideas»: en primer lugar expondremos en qué consiste cada una y, posteriormente, nos referiremos a los principales obstáculos con que los investigadores se encuentran en el momento de aplicar los programas. Como veremos a continuación, el principal problema no parece consistir en la formulación de los programas en sí, o en algún tipo de restricción (de áreas, de edad de los investigadores, de nacionalidades), ya que los programas están concebidos de una manera abierta, sino, sobre todo, a la dificultad de orientarse en la información que describe los pasos necesarios para la presentación de las propuestas.



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 2. «Personas»: la movilidad y la colaboración como bases de la investigación científica

El programa «Personas» parte de la premisa de que son los investigadores, es decir, las personas (y en menor medida entonces las estructuras o las instituciones) las que sustentan la dinámica de la investigación<sup>1</sup>.

En consecuencia, poniendo el acento en los recursos humanos, esta categoría tiene como principal objetivo apoyar y potenciar a los investigadores en el desarrollo de su carrera.

Si bien la Comisión tiene ya un largo historial de ayuda al desarrollo de los recursos humanos, nunca, hasta el 7PM, esta ayuda había sido tan amplia en términos de edades, niveles y nacionalidades. De hecho, uno de los rasgos sobresalientes es que casi no existen restricciones respecto a quiénes pueden acceder, restricciones que, de manera explícita o implícita, aparecen en la financiación ofrecida por otros fondos de investigación<sup>2</sup>.

«Personas» consolida las experiencias de las «Acciones Marie Curie», denominación bajo la cual se agrupan diversidad de becas dirigidas a investigadores en cualquier momento de su carrera, ya sea en el sector público o en el privado, y que comprenden desde la formación inicial —jóvenes investigadores— hasta el aprendizaje permanente y el desarrollo de la trayectoria profesional.

Uno de los ejes de las «Acciones Marie Curie» es, sin lugar a dudas, la movilidad. En este sentido, la configuración del EEI (Espacio Europeo de Investigación) como un espacio abierto en el que la circulación del conocimiento y de los investigadores mismos no se encuentra con obstáculos, intenta reproducir, en el área de la investigación, el proyecto de la Unión Europea como un espacio diverso, flexible y a la vez integrado. En este sentido, el programa propone reforzar el trabajo en colaboración: la movilidad, entonces, se entiende tanto como movimiento —trasladarse a otros países, o incluso fuera de la UE— como en un sentido figurado —la movilidad que se encuentra implícita en la creación y participación en las redes.

La manera de apoyar la movilidad es también doble: tanto destinar recursos para que pueda tener lugar, es decir, financiación para que los investigadores trabajen durante un tiempo determinado en otros países, como soluciones para los problemas que la movilidad implica. Cualquier investigador sabe que la movilidad no sólo aporta beneficios, sino que también entraña problemas, y no menores. Uno de ellos, por ejemplo, atañe a la dificultad de conciliar la vida familiar con la vida profesional. Otro, especialmente significativo a la hora de evaluar la estancia en otros países, es el miedo a perder el espacio ganado en la Universidad de origen: la «vuelta» puede convertirse en un hecho traumático que desaliente cualquier iniciativa de establecerse temporalmente en otro lugar. Pero este problema no tiene consecuencias

<sup>1</sup> «El programa específico “Personas” reconoce que uno de los elementos clave de la competitividad en materia de ciencia y tecnología es la cantidad y calidad de sus recursos humanos», se afirma en la página de presentación CORDIS de la Comisión Europea: [http://cordis.europa.eu/fp7/people/home\\_es.html](http://cordis.europa.eu/fp7/people/home_es.html).

<sup>2</sup> Por poner un ejemplo, la restricción de determinados límites de edad para acceder a becas suele ser frecuente: es difícil, en muchos casos, obtener financiación post-doctoral más allá de los 40 años. Por otro lado, la nacionalidad del aspirante también suele ser una condición indispensable para presentar una propuesta.

Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

únicamente a nivel personal. Los recursos destinados a facilitar la reinserción buscan, también, evitar la «fuga de cerebros» de investigadores europeos, ofreciendo posibilidades atractivas de regreso que compitan con las posibilidades ofrecidas por otros países y regiones. Teniendo en cuenta, pues, este amplio espectro, «Personas» planea una cantidad de becas diversas para poder abarcarlo. A continuación, ofrecemos una somera descripción de estas becas:

Acciones de acogida: destinadas a Universidades, organismos de investigación y empresas (incluidas las Pymes) dedicadas a las investigación. Estos organismos pueden presentar propuestas de financiación para acoger durante un cierto período de tiempo a investigadores de formación inicial o de trayectoria provenientes de otro país. Dentro de las acciones de acogida existen:

- «Redes de formación mediante la investigación Marie Curie»: brindan experiencia formativa a los investigadores de cualquier edad o nacionalidad mediante la posibilidad de estancias de hasta tres años en otro país dentro de un proyecto de investigación internacional.
- «Becas iniciales de formación mediante la investigación Marie Curie»: brinda oportunidades de formación de hasta tres años a los investigadores (de cualquier edad y nacionalidad) que estén en el inicio de su carrera.
- «Becas Marie Curie de acogida para la transferencia de conocimientos Marie Curie»: brinda la posibilidad, especialmente para los actores menos desarrollados (Universidades, centros de investigación o empresas, tanto de la Unión Europea como de países asociados al 7PM), de contratar investigadores experimentados por un máximo de dos años. La beca también contempla planes de asociación estratégica entre los medios académicos y la industria.
- «Encuentros científicos y cursos de formación Marie Curie»: otorgan financiación para la realización de conferencias y cursos que contribuyan a la formación, al intercambio de información y a la planificación de futuros proyectos.

**Acciones individuales:** destinadas a los investigadores individuales. La financiación se dirige a promover la movilidad apoyando estancias de investigadores europeos en otros países o, incluso, la formación en Europa de investigadores procedentes de terceros países. Dentro de «acciones individuales», el Programa prevé:

- «Becas intraeuropeas Marie Curie»: esta beca proporciona a los investigadores los medios financieros necesarios para seguir una formación avanzada o para realizar en la organización europea las actividades complementarias que mejor se adecuen a sus necesidades profesionales.
- «Becas internacionales Marie Curie de salida a terceros países»: estas becas permiten a los investigadores trabajar durante dos años como máximo fuera de la Unión europea y de los Estados asociados.



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

— «Becas internacionales Marie Curie para beneficiarios de terceros países»: estas becas están destinadas a investigadores con experiencia, de fuera de la Unión Europea y de los Estados asociados, que deseen venir a Europa y recibir formación para investigadores.

Respecto al reconocimiento y la promoción de la excelencia en la investigación, «Personas» cuenta con tres iniciativas: las «Becas de excelencia Marie Curie», «Cátedras Marie Curie» y «Premios a la excelencia Marie Curie». Estas becas se centran en investigadores de reconocida trayectoria, tanto por medio de la financiación de proyectos dirigidos por ellos como a través del otorgamiento de premios que den visibilidad a su trabajo. Un aspecto importante consiste en el estímulo para que investigadores europeos que están trabajando fuera de la Unión encuentren un espacio propicio y atractivo para regresar a trabajar a Europa.

Por último, «Personas» dedica un apartado especial a «los mecanismos de regreso y reinserción». Como dijimos anteriormente, la importancia fundamental concedida a la movilidad (uno de los puntales del programa), no puede desconocer los problemas que eventualmente la movilidad puede suscitar. Se busca la resolución de estos problemas por medio de la implementación de medidas que reduzcan los «costos» de una estancia en el extranjero, es decir, concretamente, que disminuyan las dificultades de la reinserción. Se propone, pues, una financiación especial para los centros de investigación que empleen al investigador que ha decidido regresar, tanto si éste ha trabajado en otro país de la Unión Europea como fuera de ella.

### 3. «Ideas»: la creatividad como máximo valor

La creación del Consejo Europeo de Investigación (o ERC, *European Research Council*), hace sólo tres años, constituyó un hito importante por ser el primer organismo verdaderamente europeo de financiación de la investigación. Desde el principio, su filosofía ha sido clara: el ERC se ha propuesto situarse a la vanguardia de la innovación en investigación, centrándose en el apoyo a ideas nuevas. Aunque «innovación» sea una palabra que se ha vuelto un lugar común en el vocabulario de investigación, el programa «ideas» representa una verdadera innovación respecto a lo establecido, porque supone una serie de premisas que, aunque tácitamente, se consideran necesarias para que las ideas «nuevas» puedan surgir. En primer lugar, le otorga al investigador independencia respecto de las estructuras, de las líneas de investigación, o incluso de las áreas institucionalizadas en las que habitualmente la investigación se compartimenta. Aunque esto deba ser matizado, la idea subyacente es que cierto «status quo» que gobierna las instituciones las convierte en un espacio poco propicio para la recepción de un pensamiento no convencional. Es por esto que, como puede leerse en el sitio de CORDIS, «las subvenciones del ERC promueven proyectos de investigación en las fronteras del conocimiento “ascendentes” (*bottom-up*), es decir, impulsados plenamente por los investigadores», y que dichas subvenciones van dirigidas a «directores de proyectos de investigación llevados a cabo por equipos independientes en Europa». Esto implica deslindar al investigador (en la etapa de concepción del proyecto), de las restricciones que su pertenencia a un centro de investigación



Maximiliano Alonso. «IDEAS» y «PERSONAS»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

determinado (y la fidelidad, por lo tanto, a determinadas líneas o metodologías de investigación) pudiera comportar. La misma idea de pensar «fuera de» o «más allá de» los esquemas habituales, se nos presenta también en la difuminación de la clásica distinción entre investigación fundamental e investigación aplicada. En la visión que sustenta «ideas», «la distinción entre investigación fundamental y aplicada se ha difuminado, puesto que las áreas emergentes de la ciencia y la tecnología con frecuencia abarcan elementos sustanciales de ambas<sup>3</sup>». De ahí que lo que en cierto modo funciona como lema del proyecto, «la investigación en las fronteras del conocimiento», no sólo apunta a la frontera en cuanto apertura a lo desconocido, sino también al necesario cruce, exigido por la innovación, de otras fronteras establecidas (disciplinares, jerárquicas).

El único criterio que se tiene en cuenta para otorgar financiación a los proyectos es su excelencia científica. «No se tiene en cuenta ningún otro aspecto», señala el ERC. Así, el espacio propicio para la innovación, de acuerdo con lo que plantea «ideas», parece suponer indefectiblemente un escenario horizontal, interdisciplinario y con investigadores dispuestos a asumir riesgos.

El ERC dispone de dos regímenes de subvención: las subvenciones de inicio (*Starting grants*) y las subvenciones avanzadas (*Advanced grants*). Las investigaciones pueden versar sobre cualquier campo científico y transgredir los límites establecidos entre disciplinas. Dependiendo del proyecto y de la disciplina, las subvenciones pueden ascender hasta 2 millones de euros y durar hasta cinco años.

Para finalizar, es posible postular que, tomados en su conjunto, los dos programas aparecen como complementarios, apuntando a dos aspectos esenciales para el desarrollo de la investigación: mientras que «Personas» insiste en la conformación de redes, la inserción institucional y el trabajo conjunto, en resumen, la estructura que forma y sostiene a un investigador, «Ideas», en cambio, enfatiza la independencia, la necesidad de transgredir o situarse, provisoriamente, «fuera de» las estructuras de contención como propulsión para el surgimiento de ideas nuevas.

De acuerdo con lo expuesto, pudiera parecer que el camino hacia la excelencia en la investigación está asegurado. ¿Pero es realmente así? ¿Cuáles son las deficiencias reales con las que se encuentran los investigadores a la hora de participar en «Personas» o «Ideas»? ¿Qué obstáculos encuentran los programas para su realización efectiva? Como veremos a continuación, si bien existe un acuerdo mayoritario en el interés y la pertinencia de estos programas, la participación «real» se enfrenta con problemas varios, no siempre de fácil solución.

<sup>3</sup> «Consejo Europeo de Investigación: donde las ideas extraordinarias cobran vida» N°3 abril de 2009, pág. 5.



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## 4. Obstáculos

La implementación de los programas «Ideas» y «Personas» se lleva a cabo a través de procedimientos fijados por la Comisión, que varían según los diversos programas. Si la mayoría de investigadores afirman que los temas y prioridades del I+D coinciden con los de la Comisión Europea, y que la participación en programas europeos constituye una prioridad (tanto a nivel individual como institucional), los problemas se presentan en el proceso de elaborar las propuestas de acuerdo con los requisitos de la Comisión. ¿Cómo transformar una idea de proyecto en una propuesta competitiva? El formato de presentación de propuestas en el 7PM no es, necesariamente, más complejo que otros formatos. Sin embargo, requiere un conocimiento específico, una cierta familiaridad con los términos propios y el vocabulario del programa. Si se nos permite una comparación simple, los investigadores, frente a la necesidad de «transitar» a través de la información, suelen sentirse como si condujesen un automóvil en una ciudad desconocida: inseguros. Es llamativo que en la página de presentación del programa se advierta que, dada la ambición de sus objetivos, el programa «resulta, lógicamente, bastante complejo» y que «no sería de extrañar que un principiante se sintiera perdido en medio de la amplia gama de temas, actividades, regímenes de financiación, etc.». En efecto, para cualquiera que desee presentarse a una convocatoria y se enfrente por primera vez a la información del 7PM la experiencia puede ser desalentadora. La dificultad de acceder a la información y de orientarse en ella es uno, sino el principal, obstáculo para la cooperación.

La presentación de una propuesta requiere tiempo y recursos, no siempre disponibles. Los investigadores a menudo se quejan de que una sobrecarga administrativa les impide destinar el tiempo necesario para presentar una propuesta adecuada. Además, en muchos casos, la presentación requiere de una inversión previa que no todos los organismos están dispuestos a afrontar. Esto concierne a la existencia de condiciones de entorno adecuadas en la organización.

Ante este estado de cosas, la manera más fácil de optimizar los recursos es disponer de un apoyo específico, es decir, de personal especializado para la preparación y la gestión de proyectos europeos. Más del 80 % de los investigadores consideran que aumentarían su participación si estuviesen disponibles más servicios e información por parte de las entidades de apoyo. El 7PM prevé este problema. Para resolverlo, ha diseñado una estructura que facilite el acceso a la información. Un medio, por ejemplo, ha sido la creación de la figura del «*National Contact Point*», es decir, personas que funcionan como contactos en cada país y en cada una de las áreas de investigación. Estas personas conocen el programa y pueden ayudar en su mismo idioma a quienes deseen participar, a fin de que se puedan orientar en él. Sin embargo, esta ayuda no es suficiente. Por una parte, los investigadores parecen requerir una ayuda mucho más cercana, es decir, en la medida de lo posible, dentro de la institución a la que pertenecen. Otras opciones, tales como la consultoría privada, suscitan una valoración ambivalente, cierta desconfianza. Es necesario tener en cuenta, además, que el apoyo por parte de personal especializado, o personal con experiencia específica en el 7PM, es necesario en todas las instancias del proceso, desde el principio hasta el final: antes, durante y después.



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Antes:** En primer lugar, es necesario estar al corriente del calendario de las convocatorias y comprender cabalmente las prioridades de cada convocatoria, información que puede ser facilitada por la existencia de boletines, *newsletters*, etc. que distribuyan la información de manera direccionada (por áreas, por disciplinas, etc.). Pero estar atento a las convocatorias no es el único requisito. La participación en redes, por ejemplo, es fundamental como condición para la mayoría de los programas. En el caso de «Personas», es un requisito ser aceptado previamente a la presentación en un equipo de investigación. Esto supone que si bien el programa destina financiación a la formación de redes, también se asienta sobre la existencia de contactos anteriores. Así, el programa no apunta entonces tanto a la formación, como a la consolidación del *networking*. Es significativa la opinión que ofrecen los investigadores, según viene recogida en el «Estudio sobre el aumento de la participación en el 7º Programa Marco y la superación de las dificultades existentes» (2008), realizado en Madrid. Si bien el 79 % forma parte de redes o comunidades de investigación, el 90 % considera que son insuficientes y que deberían crearse más redes para reforzar la colaboración.

**Durante:** Una vez pensada la propuesta, es necesario «darle forma», lo que se conoce como «escritura» del proyecto, cumpliendo con los requisitos formales del programa (dividir la tarea en workprogrammes, planear exactamente cada fase del proyecto, prever y explicitar la financiación para cada fase, etc.). Los investigadores manifiestan necesitar ayuda no sólo para escribir la propuesta sino también para, una vez escrita, revisarla.

**Después:** Si la propuesta no es aprobada, las posibilidades de tener éxito en la próxima presentación dependen principalmente de que lleve a cabo un análisis de los errores, de los déficits, de los fallos cometidos. Existe una «curva de aprendizaje» en la presentación de propuestas, es decir, un elevado grado de repetición de los participantes con éxito. A la inversa, si no se pueden detectar los fallos, lo que quizás sea una excelente idea y susceptible, por lo tanto, de obtener financiación, fracasará por su falta de adecuación al formato previsto por el 7º Programa Marco. De lo anterior se desprende que la participación exitosa puede ser un largo proceso de ensayo-error, al que hay que destinar muchos recursos.

En los puntos anteriores es posible observar de manera general las dificultades a las que se enfrentan los investigadores en relación con la participación en el 7PM. Estas dificultades son de índole variada, aunque las podemos distribuir en dos áreas principales. En primer lugar, la relativa a los aspectos burocráticos. Si bien es cierto que la burocracia es necesaria para asegurar el seguimiento y el control de las actividades y que ha decrecido si se la compara con los programas europeos anteriores (FP4, FP5, FP6), sigue constituyendo un obstáculo a salvar para la mayoría de los investigadores participantes. La segunda área corresponde a las dificultades que surgen a partir de la presentación del proyecto, pues existen pasos dentro del proceso de escritura e implementación del mismo que es necesario conocer bien para lograr una performance aceptable en la participación.

A continuación daremos una descripción más detallada de dichas dificultades, expuestas según las distintas partes del proceso de participación:





Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### 1. Acceso a la información (Antes):

- a) El alcance de los programas de distribución de la información de la UE y de los proyectos orientados a la difusión de sus actividades.
- b) La falta de articulación entre los distintos actores a los que están orientados los beneficios de este programa (Gobiernos, Universidades, Empresas, Centros de Investigación, investigadores, etc.).

### 2. Escritura del proyecto (Durante):

En el momento de proceder a la escritura de los proyectos se deberán tener en cuenta varias e importantes cuestiones. En primer lugar, hay que destacar que la escritura del proyecto se debe realizar según las distintas exigencias de la CE. En efecto, existen determinados documentos con exigencias concretas que informan de lo necesario para pasar la primera etapa de la evaluación, la «evaluación de forma» de los proyectos. Estos documentos de base son: fichas de las convocatorias, programas de trabajo sectoriales, programas de trabajo anual y guías de criterios de evaluación. Complementariamente, existe la necesidad de trabajar con otros documentos que se añaden a las líneas generales que enuncia Europa en sus programas de Ciencia y Tecnología (*white papers*, *green papers*, Tratado de Lisboa, etc.).

Otros puntos a tener en cuenta a la hora de escribir los proyectos son:

- a) Buen manejo de la lógica y la metodología en la presentación de los proyectos.
- b) Tener una idea innovadora.
- c) Tener objetivos claros, precisos y alcanzables.
- d) Capacidad de liderazgo, si el objetivo es ser el coordinador del proyecto.
- e) Capacidad de conformación de un buen consorcio.
- f) Equilibrio geográfico a la hora de conformar un consorcio transnacional en los proyectos que lo requieran.
- g) Equilibrio entre las tareas a realizar y los tiempos y presupuestos asignados a cada participante.
- h) Un adecuado diseño de la visibilidad de la propuesta, bien orientada a los sectores implicados.
- i) Trabajo de acuerdo con las guías de los evaluadores, respetando estrictamente los puntos a evaluar.
- j) Una descripción del impacto previsto del proyecto conforme a las exigencias de la convocatoria.



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

### 3. Implementación (Después):

Como hemos visto más arriba, para llegar a este punto —la implementación— tendremos que haber sorteado previamente las dificultades del programa en sí mismo, es decir, las dificultades relacionadas con el alcance de la información y con la burocracia generada por el entorno europeo (CE). Esto implica no sólo tener la «idea» concreta de un proyecto que quede encuadrado dentro de las respectivas convocatorias, sino también realizar una escritura apropiada de esta «idea» para que pueda ser bien evaluada por los expertos externos de la CE.

En la implementación nos encontraremos con las dificultades concretas que tienen que ver con haber sido capaz de generar una buena dinámica y una buena estrategia, y con tener las capacidades investigativas y de gerenciamiento de proyectos pertinentes. En resumen: poder absorber aquello que hemos propuesto como «individuos, organización y grupo».

En el paso relativo a la «implementación», las dificultades planteadas por el proyecto tendrán que ser observadas desde lo que indica el epígrafe: «Problemas administrativos y de gestión». Dentro de este enunciado tendremos que enfrentarnos con el conocimiento de los procedimientos administrativos sobre aspectos legales y de financiación de los proyectos europeos. Por otro lado, resulta indispensable utilizar herramientas de *management* que nos permitan visualizar el recorrido del proyecto, a fin de administrar de la mejor manera posible el ciclo integral del proyecto.

Ahí, el coordinador juega un papel fundamental, ya que él es el encargado de las tareas arriba mencionadas (gestión y administración); sin embargo, esto no comporta desestimar la importancia de todos los demás participantes, ya que el trabajo de cada socio es determinante para que el proyecto alcance su mejor performance, debiendo actuar «proactivamente» y correspondiendo a los lineamientos que fijen todos los socios conjuntamente.

Como hemos observado, la participación en estos programas no es sencilla, pero tampoco inalcanzable. Existen estrategias con las que todos los problemas internos y externos expuestos anteriormente resulten abordables. Por ello, es importante comenzar a generar valor estratégico en nuestras estructuras universitarias, en nuestros centros de investigación y en nuestros investigadores, a fin de que puedan realizar intervenciones —exitosas— en programas transnacionales, como el FP7 u otros. La estructuración de unidades de gestión de proyectos es el paso a seguir para conseguir organizar y desarrollar un área específica y, así, potenciar el logro de buenos resultados.

Para concluir, es necesario remarcar que, desde el comienzo de los programas hasta la fecha, se ha incrementado el porcentaje de participación. Esto se debe, entre otras razones, a que los problemas aquí descritos son conocidos por la Comisión y a que, por lo tanto, se están instrumentalizando medidas para facilitar el acceso a la información y para articular, de manera eficiente, la comunicación entre Universidades, centros de investigación y empresas que trabajan en temas referidos a la investigación. Es necesario observar, además, que dichos problemas no constituyen sólo un déficit en la formulación del programa, sino que resultan ser un déficit sistémico: la interrelación entre estos actores y la diseminación de la información dentro de las universidades suelen conllevar las mismas dificultades también para otros medios



Maximiliano Alonso. «*IDEAS*» y «*PERSONAS*»: dos pilares de apoyo a las Políticas Europeas en las áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

de financiación, no sólo para los que conciernen al 7PM. El hecho de que el 7PM sea un programa muy nuevo (sólo dos años en el caso de «Ideas»), hace que estos problemas sean, en cierta medida, naturales. La estrategia a largo plazo sitúa el año 2020 (lo que se conoce como estrategia veinte-veinte) como una fecha clave en la que se tendrá que haber alcanzado una optimización de estas plataformas, las cuales se revelan como el soporte presente —y futuro— de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del Espacio Europeo de Investigación.

### <Bibliografía y enlaces recomendados>

[http://cordis.europa.eu/fp7/people/home\\_es.html](http://cordis.europa.eu/fp7/people/home_es.html)

[http://cordis.europa.eu/fp7/ideas/home\\_es.html](http://cordis.europa.eu/fp7/ideas/home_es.html)

<http://www.iglortd.org/>

7PM Mejora de la participación en el 7º Programa Marco y Superación de las dificultades existentes. Disponible en:

[http://www.madrimasd.org/informacionidi/biblioteca/publicacion/doc/36\\_Mejora\\_Participacion\\_7pm.pdf](http://www.madrimasd.org/informacionidi/biblioteca/publicacion/doc/36_Mejora_Participacion_7pm.pdf)

Oficina del Espacio Europeo de Investigación: <http://ec.europa.eu/research/erab/>

Espacio Europeo de Investigación: [http://ec.europa.eu/research/era/index\\_en.html](http://ec.europa.eu/research/era/index_en.html)

«Consejo Europeo de Investigación: donde las ideas extraordinarias cobran vida» N° 3 abril de 2009: 5.

Copyright © 2010. Esta obra está sujeta a una licencia de Creative Commons mediante la cual, cualquier explotación de ésta, deberá reconocer a sus autores, citados en la referencia recomendada que aparece al inicio de este documento.

